



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

EL PRESIDENTE

**CONSIDERANDO:**

**Que,** en el marco del evento "Mujeres en el Poder" programado en Nueva York, Estados Unidos de América, se rinde un justo homenaje a la doctora **CARMEN VELÁSQUEZ ALMEIDA**, oriunda de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en reconocimiento a sus altos valores personales y profesionales;

**Que,** su comprometida labor está identificada con la defensa de los esenciales valores humanos, impulsada desde la academia, la magistratura y la actividad gremial, con singular esfuerzo y entrega a las causas sociales, logrando un importante liderazgo y motivación para abrir nuevos derroteros de progreso y bienestar en la comunidad migrante, a la que apoya con visión de unidad, trabajo y solidaridad;

En atención a la solicitud formulada por el señor Byron Suquilanda Valdivieso, Asambleísta por la circunscripción de Estados Unidos y Canadá, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la doctora **CARMEN VELÁSQUEZ ALMEIDA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**EXPRESAR** un efusivo saludo a la distinguida doctora **CARMEN VELÁSQUEZ ALMEIDA**, ponderando sus aptitudes y enriquecedora trayectoria de trabajo y servicio en función del ejercicio pleno de los derechos de las personas.

**OTORGAR** la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL**", al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial previsto para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de julio de dos mil diecinueve.

  
**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente

  
**DR. JOHN DE MORA MONCAYO**  
Prosecretario General Temporal